

## Lista de verificación e info. Importante para el investigador previo a la presentación de protocolo al CEUCA UVG

## Estimado investigador antes de enviar su protocolo:

- Asegúrese de incluir de forma justificada y preferiblemente con referencias y/o consulta de expertos y médico veterinario lo siguiente que aplique: uso de métodos apropiados para prevenir, controlar, diagnosticar y tratar enfermedades y lesiones; observación adecuada de animales para evaluar su salud y bienestar; manejo de animales, inmovilización, anestesia, analgesia, tranquilización y eutanasia; una atención adecuada previa y posterior al procedimiento.
- o Consultar a la dirección de CICUAL sobre el contenido y la composición del protocolo.
- Haber Incluido las certificaciones necesarias de entrenamiento en manejo de animales con los que trabajará, curso de bioética para el uso de animales en la investigación / docencia, licencias de colecta y de investigación para animales silvestres (según sea el caso), teléfonos y contactos de emergencia y del investigador principal.

## Tener en cuenta los siguientes criterios que se evaluarán en su propuesta:

| Criterio a Evaluar | Descripción  |
|--------------------|--|
| 1.Remplazo         | Se utilizan métodos propicios o procedimientos que reemplazan l uso del animal cuando estos son posibles.  |
| 2.Reducción        | Los procedimientos previenen o minimizan dolor, incomodidad o estrés y son consistentes con un diseño experimental apropiado.  |
|                    | La cantidad de animales a ser utilizados es reducida y apropiada de acuerdo a las regulaciones para el uso de la especie.  |
|                    | La cantidad de animales es adecuada para la estadística del estudio y se aprovecha al máximo sin hacer uso innecesario del animal o sus tejidos.   |
| 3.Refinamiento     | Si los procedimientos causan más que dolor o estrés momentáneos o leves, ¿Se realizan con sedantes, analgésicos o anestésicos apropiados? Si no, ¿Hay una justificación científica por escrito para no incluir estos en los procedimientos?  |
|                    | Se justifica el uso de los métodos y/o drogas recomendadas para la especie y de acuerdo a los propósitos del estudio.  |
|                    | Si se deben usar procedimientos involucrando dolor severo o crónico si alivio, ¿será sacrificado el animal al final del procedimiento sin dolor, o durante el procedimiento si es apropiado?   |
| 4.Relevancia       | El protocolo de investigación responde a preguntas que tengan relevancia científica, médica o social.  Todos los riesgos y daños que se puedan suscitar en animales han sido considerados contra los beneficios reales obtenidos para el hombre, el medio ambiente y para los mismos animales. |
| 5.Redundancia      | El protocolo evita la repetición o redundancia en la experimentación específica que se realiza.  El investigador se asegura que el experimento no ha sido realizado anteriormente o provee justificación válida para repetir el proyecto. (Incluye búsquedas de reemplazo suficientes)         |
| 6.Regulaciones     | Las condiciones del bioterio y/ o situación de alojamiento, manejo y transporte son apropiadas para la especie y contribuyen a su salud y comodidad.   |
|                    | El Bioterio o lugar donde se alojarán a los animales del estudio es monitoreado por un profesor especializado en mantenimiento de animales y/o un veterinario experimentado en el uso y cuidado de la especie.   |
|                    | Hay cuidado médico disponible para los animales y es provisto según las necesidades por un veterinario / cuidador.   |

Lista de cotejo e información para el investigador previo a presentar propuesta al CEUCA UVG



| AND DET NATTE DE BA. | El método de sedación, tranquilizarían, anestesia, manejo, alojamiento, y /o eutanasia contemplado es   |
|----------------------|---|
|                      | consistente con las recomendaciones del American Veterinary Medical Association (AVMA) (a menos que exista una justificación científica para no hacerlo). Información en: <a href="https://www.avma.org/KB/Policies/Documents/euthanasia.pdf">https://www.avma.org/KB/Policies/Documents/euthanasia.pdf</a> |
|                      | Se tiene constancia de cumplimiento de rregulaciones adicionales necesarias CEUCA, CONAP, UBA – MAGA, Certificaciones (según sea el caso)   |

## Aseguramiento del investigador

Como investigador principal, deberá comprometerse y certificar lo siguiente:

- 1. Me comprometo a no obtener o utilizar animales hasta que el CICUAL haya otorgado la aprobación total de este protocolo y si se hacen necesarias las modificaciones, obtendré autorización del CICUAL previo a realizarlas.
- 2. Certifico que la información proporcionada en este documento está completa, es precisa y justificada.
- 3. Acepto la obligación de observar a estos animales con frecuencia e informar cualquier anomalía o inquietud.
- 4. Acepto la responsabilidad del cuidado y uso adecuado de los animales como se establece en este protocolo.
- 5. Certifico que las actividades descritas en este protocolo no duplican innecesariamente experimentos previos.
- 6. Certifico que los procedimientos descritos en este protocolo son congruentes con los descritos en la (s) propuesta (s) relacionada (s) para el financiamiento (si corresponde).
- 7. Certifico que las personas que usan animales son completamente competentes para llevar a cabo los procedimientos descritos en este protocolo.
- 8. Certifico que todo el personal ha sido informado sobre el contenido de esta propuesta y han aceptado participar según lo escrito.